



## ACTA DEL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

(16 de diciembre de 2021)

### Asistentes:

M<sup>a</sup> Dolores Amores Morales  
Ignacio González López  
Fernando Luque Gutiérrez  
M<sup>a</sup> Auxiliadora Ortiz Jurado

### Excusan su asistencia:

Pablo Córdoba Jiménez

Dando comienzo la sesión a través de correo electrónico el martes 14 de diciembre a las 9:00 y finalizada el 16 de diciembre a las 14:00, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad para tratar los siguientes puntos del orden del día:

### **1. DEBATE Y APORTACIONES SOBRE LAS MODIFICACIONES ELABORADAS POR EL CAM SOBRE LAS DIFERENTES MATERIAS DEL MÁSTER**

Remitido a los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad información enviada a esta presidencia por la coordinadora del CAM, se abre un debate sobre los cambios a proponer en las materias de las que es responsable la Universidad de Córdoba, se realizan los siguientes comentarios al respecto:

- Se aporta una mejor definición atendiendo a la temática de cada una de ellas.
- Se mejora la propuesta original dado que los contenidos sean más generales, dando la posibilidad de profundizar en las clases y permitiendo la adaptación a profesorado especializado y diverso.
- Las modificaciones se traducen en una oferta formativa que permite atender a la diversidad de intereses que, dentro de unos estudios en torno la investigación y análisis del Flamenco, pueda presentar el alumnado que opta por cursar el módulo de la Universidad de Córdoba.
- El refuerzo de los aspectos metodológicos propios del arte, el cine, la didáctica de la música y el análisis musical definirá un perfil de alumnado egresado que se aproxima al flamenco desde un punto de vista científico, que en la actualidad es escasa, y sobre la base de sus intereses.

- En la asignatura "Análisis musicológico aplicado al flamenco" los contenidos están situados después de los resultados de aprendizaje, lo que requiere de una reordenación.

Es por todo ello por lo que se da el visto bueno a las modificaciones realizadas.

## **2. OTROS ASUNTOS DE INTERES**

Sin asuntos de interés.

## **3. RUEGOS Y PREGUNTAS**

Sin ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:00 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como presidente de la UGC doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO MÁSTER

Fdo.: Ignacio González López